



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf.: 0939568567

Email: gobiernoparroquiapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2025, LLEVADA A CABO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2026, EN EL AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA PILA.

En la parroquia La Pila, a los 23 días del mes de mayo de 2026, siendo las 16H00p.m, bajo la Presidencia Parroquial del Señor Carlos Alberto Santana Santana, se reúnen los vocales, representantes del sistema de participación ciudadana y líderes de las comunidades de la parroquia La Pila del cantón Montecristi, provincia de Manabí, en asamblea, para tratar el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
2. PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA ING. DIANA BAILÓN LÓPEZ, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL LA PILA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO SANTANA SANTANA.
4. RESPUESTAS DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS.
5. MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN A LOS EJES DE DESARROLLO EJECUTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE LA PILA AÑO 2025 (SISTEMA FISICO AMBIENTAL, SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, SISTEMA SOCIO-CULTURAL, SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO, SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL, SISTEMA GESTIÓN Y RIESGO) PARA DAR SUS APORTES CIUDADANOS.
6. CLAUSURA.

Actúa como secretaria la Ing. Gisella Barcia García. Constatación del quórum El señor presidente dispone que por Secretaria se proceda a constatar el quórum, de conformidad con la convocatoria.

GAD RURAL	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO SANTANA SANTANA	SI
VOCAL	MILTÓN ANCHUNDIA ANCHUNDIA	SI
VOCAL	DAMIAN GOMEZ DELGADO	SI
VOCAL	BIRLENY ALEXANDRA REYES LOPEZ	NO
VOCAL	DIANA MARCELA BAILON LOPEZ	SI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf.: 0939568567

Email: gobiernoparroquiapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

La secretaria informa que se encuentran presentes 3 vocales de la junta parroquial, más el señor Presidente, los representantes de la participación ciudadana y los líderes de los recintos, en consecuencia existe el quórum reglamentario.

Instalación de la sesión

Constatando el quórum reglamentario, el señor presidente, da la bienvenida a los presentes, agradece la asistencia e instala la sesión, disponiendo que a continuación por Secretaría se dé lectura de la convocatoria.

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Se entonan las sagradas notas del himno Nacional coreado por los presentes.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA ING. DIANA BAILÓN LÓPEZ, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL LA PILA.

El maestro de ceremonia indica sobre el cumplimiento de la rendición de cuentas que debe realizar la parroquia cada año fiscal, de acuerdo a la normativa y leyes vigentes en el Ecuador, el uso de la Guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026, del 4 de febrero de 2026.. Resalta la importancia de la participación ciudadana y la seguridad para evitar problemas en la participación a los eventos. El informe de rendición de cuentas en la parroquia se realiza con la finalidad de: informar, Evaluar y Mejorar la gestión de desarrollo de la Parroquia. Se procede a dar la bienvenida al evento por parte de la Ing. Diana Bailón López, vocal del GAD Parroquial La Pila.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO SANTANA SANTANA.

El señor presidente presentó su informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía presente indicando sus acciones ejecutadas, así como las gestiones realizadas durante el periodo 2025.

4. RESPUESTAS DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS.

Se realizaron las siguientes preguntas a las que se les dio la contestación correspondiente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf.: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

1.- ¿Qué acciones se han implementado para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia La Pila?

Se han implementado diversas acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, como el fortalecimiento de servicios básicos, ejecución de obras de infraestructura, mejoramiento de espacio público y apoyo a programas sociales dirigidos a grupos prioritarios. Estas acciones han contribuido al bienestar integral de la población.

2.- ¿Qué proyectos se han desarrollado para fortalecer la infraestructura y el desarrollo territorial de la parroquia?


Se han desarrollado proyectos de mejoramiento vial, regeneración urbana, mantenimiento de espacios públicos y construcción de obras comunitarias. Estas iniciativas han contribuido al ordenamiento territorial y al desarrollo sostenible de la parroquia.

5. MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN A LOS EJES DE DESARROLLO EJECUTADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE LA PILA AÑO 2025 (SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL, SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, SISTEMA SOCIO-CULTURAL, SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO, SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL, SISTEMA GESTIÓN Y RIESGO) PARA DAR SUS APORTES CIUDADANOS.

Se conformaron las mesas de trabajo de los presentes donde se entregaron hojas para que coloquen sus sugerencias y aportes ciudadanos para que sean ejecutados e incorporados en la administración del GAD Parroquial La Pila.

6. CLAUSURA

Sin otro punto que tratar y, siendo las 17H00 pm, el presidente Parroquial declara clausurada la sesión.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA


Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA